

EL ALTO VALLE DEL RIO CESAR

EQUIVIGUA: Equipo interdisciplinario de Villanueva, Guajira

INTRODUCCION

El presente trabajo forma parte del esfuerzo realizado en cinco años por el equipo interdisciplinario alrededor de una realidad regional**.

La constitución del grupo se inició por acuerdo de cinco estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, a propuesta del sociólogo del equipo. Justificamos nuestra nucleación: a) por la necesidad de proyectarnos sobre la provincia de la cual somos oriundos; b) responder por el olvido histórico de la región por parte de sus gentes y dirigentes; c) reafirmar nuestros valores gentilicios; y d) dar sentido y programa de extensión a la colonia de paisanos radicada en el medio universitario de Bogotá.

Dos precisiones fundamentales para el desarrollo del trabajo regional interdisciplinario son: a) consideramos la investigación regional como cuerpo de fenómenos complejos que se relacionan de alguna manera, posible de captar en datos. El abordarlos para conocerla, implica, para el investigador o equipo, no presentarse ingenuamente a dejarse determinar por los fenómenos que pueda registrar objetivamente de una forma u otra. En otros términos, la región es un conjunto que expresa un sentido, naturaleza y desarrollo, posible de formular en una instancia concep-

* Normando Suárez es profesor de Sociología en la Universidad Nacional de Colombia y en la Universidad Santo Tomás de Bogotá.

** En la actualidad, cada integrante del equipo tiene un trabajo en la etapa de anteproyecto o proyecto. Sociólogo Normando Suárez: "Incidencias del cultivo de la marihuana en el pequeño productor"; biólogo Augusto Orsini: "Avifauna de la Serranía de Perijá"; ingeniero químico Luis Torres: "Industrialización de calizas"; ingeniero industrial Hugo Contreras: "Diseños de Matadero"; ingeniero forestal Luis Guerra: "Estudio socio-económico y otros aspectos sobre el uso de los suelos de la cuenca hidrográfica del río Villanueva"; arquitecto Jesús Orsini: "Diseño arquitectónico del Instituto de Cultura y Bellas Artes", y "Nomenclación municipal"; químico Rafael Torres: "Diseño para la construcción de la laguna de oxidación para el tratamiento de aguas negras"; licenciado en biología Rafael Robles: "La problemática educativa regional"; ingeniero civil José Francisco González: "Plan vial municipal"; ingeniero agrícola Néstor Venegas: "Diseño de una planta de almacenamiento de granos para el sur de La Guajira"; abogado Juan Aaron: "Incidencia de los factores socioeconómicos y socioculturales que afectan los altos índices delictivos en el Departamento de La Guajira"; geólogo José Orsini: "Levantamiento cartográfico para la prospección de cobre en la Serranía de Perijá"; bacterióloga Elaida Guerra: "Medicina preventiva"; ingeniero agrónomo Tomás Mendoza: "Transferencia de tecnología para el pequeño productor de la cordillera"; veterinario José Mendoza: "Incidencia de la patología animal en la salubridad regional; médico Juan Carlos Orozco: "Salud Pública en el Municipio de Villanueva".

tual. Esta afirmación nos planteó el otro extremo del problema: no es razón necesaria y suficiente la solvencia teórica para agotar la región como objeto de investigación en la medida que esta se expresa en determinaciones que limitan y condicionan el trabajo de comprenderla así sea a partir de una análisis interdisciplinario; b) en relación al modo de formación y consolidación del equipo frente a su objetivo convergente (la región) y su propósito (diseñar un modelo de desarrollo regional), consideramos cada disciplina definida como totalidad en sí misma, pero no impedida para entrar en todo o en parte como componente frente a un problema específico, una área o toda la región como objeto de investigación, sin riesgo de disolución o pérdida de su identidad; antes bien, conservándose y enriqueciéndose por los otros componentes disciplinarios del equipo.

Justificamos el trabajo del alto valle del río Cesar por la posibilidad de conocer racionalmente la región, de modo que nos permita una línea de acción acertada y de mayor proyección que la de aquellos que no las implementen a partir de estudios técnicos interdisciplinarios. Nuestra realidad regional racionalizada se expresa en el necesario conocimiento del área en términos de recursos (1) para medir sus posibilidades y poder así diseñar y ejecutar un modelo de desarrollo regional interdisciplinario.

1 OBJETIVOS

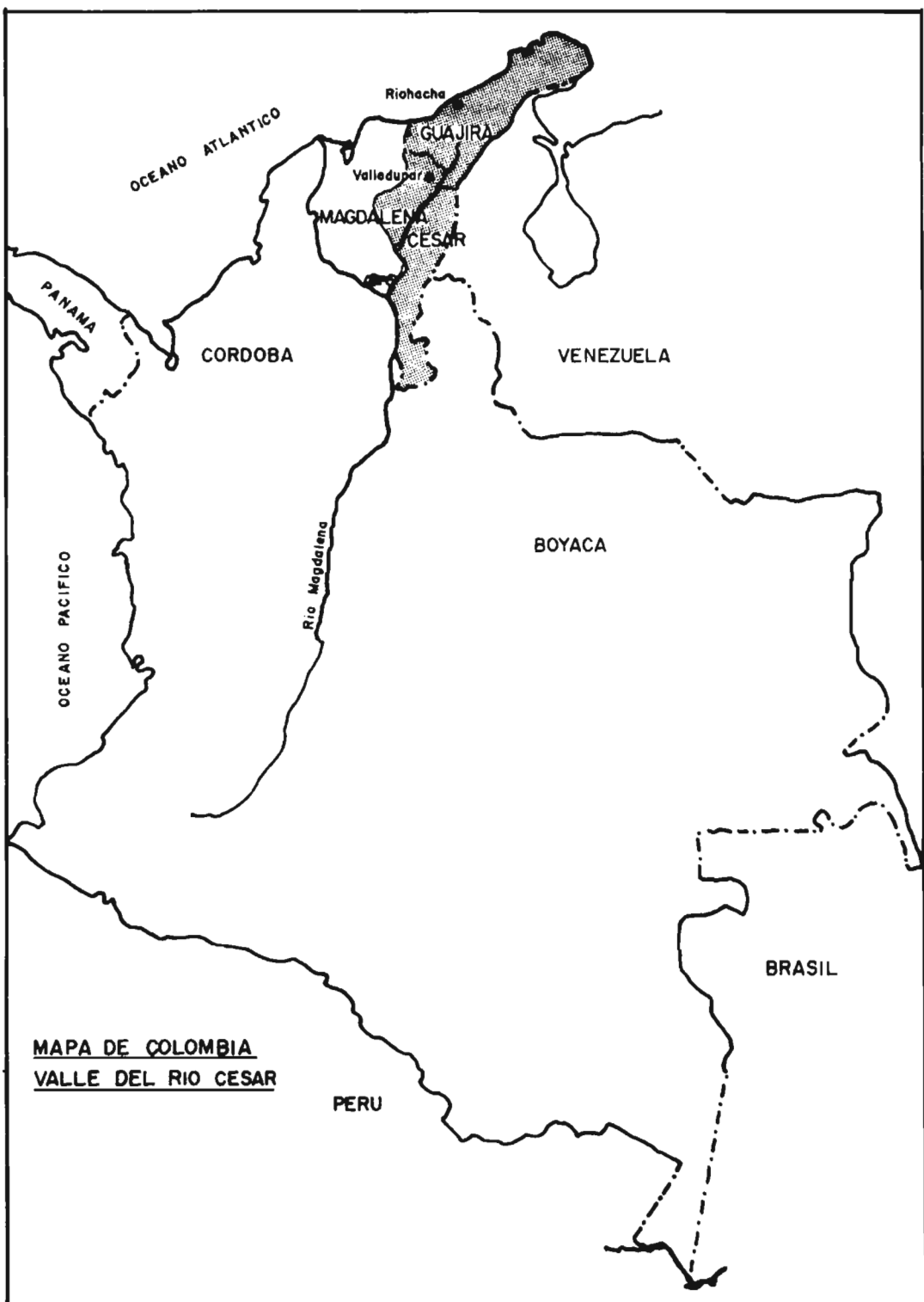
1.1 Objetivo general: inventariar los recursos regionales para prospectar en un estudio de factibilidad las posibilidades de desarrollo sectorial.

1.2 Objetivos específicos: 1.2.1 describir la región en sus áreas natural, ecológica, cultural, sociodemográfica y socioeconómica; 1.2.2 examinar las posibles relaciones entre variables endógenas y las de otras regiones para comparar resultados y evaluar la realidad regional; 1.2.3 determinar las variables más relevantes de la región a fin de establecer prioridades para estudios más específicos; 1.2.4 precisar cuáles variables no son factibles de obtener con la información existente, para obtenerlas en un trabajo de campo posterior.

2. METODOLOGIA

Sinópticamente, los fundamentos metodológicos del trabajo fueron:

- 2.1 Presentación de la región como objeto de investigación en el interior de cada disciplina y áreas de afinidad interdisciplinaria;
- 2.2 ubicación de la región en un contexto situacional determinado, recurrente a las diversas disciplinas del equipo;
- 2.3 determinación de las relaciones de la región con otras en un marco de referencia interdisciplinario;
- 2.4 precisión de un marco de referencia conceptual común a las diversas disciplinas que conforman el equipo.
- 2.5 construcción de clasificaciones, taxonomías y tipologías.
- 2.6 determinación de la posibilidad de utilizar los resultados del trabajo que establecerá un plan de prioridades para futuras investigaciones.
- 2.7 concreción de las formas o modos de relacionar los resultados con cada disciplina en el marco de referencia interdisciplinario.



MAPA DE COLOMBIA
VALLE DEL RIO CESAR

3. ESPECIFICIDAD DE LA REGION

Además de los parámetros físico-biológicos y político-administrativos, la definición de la región del alto valle del río Cesar fue posible tomando en consideración:

3.1 el epicentrismo urbano, en cuanto que la realidad rural urbana es aplicable a la provincia (2);

3.2 la homogeneidad regional. La provincia definida lo es en cuanto "espacio continuo, delimitado de tal manera que en él se precise la identidad o similitud de una o varias características" (3). Para nuestro caso, la natural, la ecológica, la sociodemográfica, la histórica, las sociales, las culturales, y las socioeconómicas;

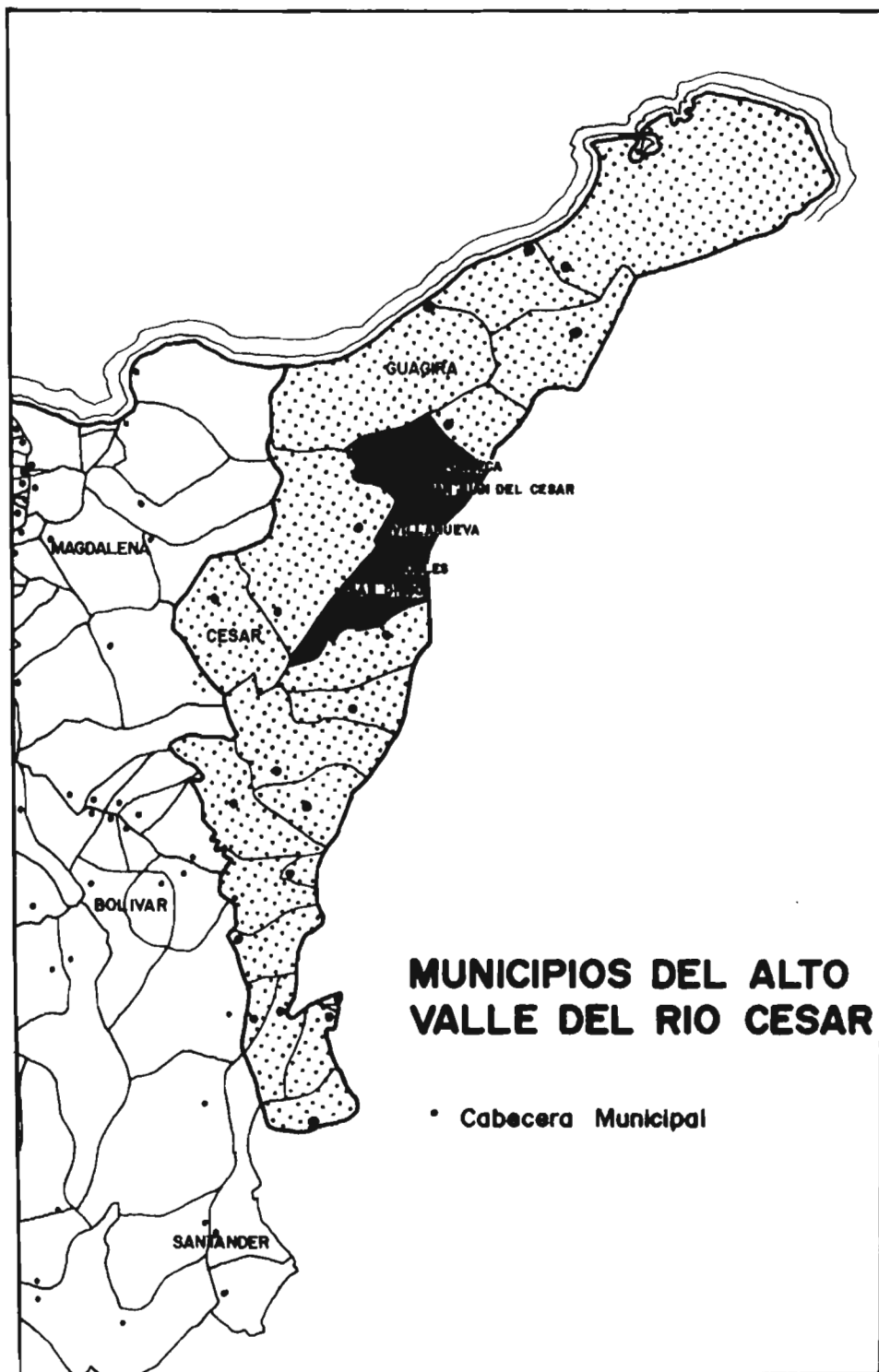
3.3 los problemas recurrentes a la región que la caracterizan y definen se relacionan con parámetros de regionalización en tanto numeran rasgos específicos de la misma, a saber: 3.3.1 segmentos étnicos en proceso de deterioro cultural (motilones del tronco caribe, en menor grado; y arhuacos, Coguis e Ijka del tronco chibcha, en mayor grado), y otro en franco afianzamiento y reforzamiento de su ethos cultural: los indios guajiros del tronco arawat, con la peculiaridad de encontrarse en las peores condiciones de exposición a la civilización mestiza, en relación a otros grupos regionales aislados geográficamente, pero bajo la presión de la colonización espontánea y de grupos religiosos. 3.3.2 el problema del nomadismo por la trashumancia del indio guajiro, dada su doble nacionalidad; 3.3.3 la incidencia de la participación electoral del elemento indígena en la correlación de fuerzas políticas regionales; 3.3.4 formación de un estrato de negociantes de mercancías extranjeras con manifiesto poder económico y político, compuesto por fracciones de inmigrantes provenientes del medio oriente y del interior del país, debido a la violencia en Colombia; 3.3.5 creciente proceso de diferenciación y descomposición del pequeño y mediano campesino con economía de subsistencia, a partir de la implementación agroindustrial (particularmente, del monocultivo del algodón), con la cual no puede competir por la ausencia de crédito, baja tecnología, infraestructura deficiente, mercadeo y precios inestables; 3.3.6 la subcultura contrabandista como *modus vivendi* regional; 3.3.7 las migraciones regionales hacia Venezuela, como producto de la expulsión del campesino de su tierra, del desempleo y/o empleo disfrazado o empleo estacional que genera una situación de anomia social regional, manifiesta en claras tendencias de desviación cultural; 3.3.8 impacto de los medios de comunicación social, particularmente en el sector primario, creando una paracultura de la región, si se toma en consideración que los contenidos recibidos están determinados por el referente cultural venezolano; 3.3.9 el problema de los indocumentados, como resultado de la descomposición social regional, la integración fronteriza y la cuestión limítrofe; 3.3.10 la explotación industrial del gas natural en el corregimiento de El Pájaro y las minas de carbón en el municipio de Barranca, convirtiéndose estas dos explotaciones en recursos estratégicos para el Estado en la coyuntura de la crisis energética regional. Junto al gas y al carbón, las salinas de Manaure, que utilizan fuerza de trabajo indígena, son focos de generación y atracción de fuerza de trabajo; 3.3.11 el impacto ambiental generado por los cultivos agroindustriales y continuado hoy por la industrialización regional que se verá acentuada con la construcción del complejo industrial de Palomino; 3.3.12 la declaratoria del municipio de Maicao como puerto libre de comercio, 3.3.13 ruptura en la región de la rígida estructura social aristocrática y señorial, manifiesta en el surgimiento y consolidación de una "clase emergente" a partir del cultivo y comercialización de la marihuana. Esta nueva clase social había venido

conformándose desde el apareamiento de los capitalistas arrendatarios, a partir del cultivo del algodón en la región; 3.3.14 consolidación del poder de la economía subterránea (acumulación, concentración y centralización del capital marimbero) a partir del proceso inicial de libre competencia, que dio paso a los conglomerados (combos) oligopólicos, particularmente con las medidas restrictivas (callejón de seguridad) implementados por el Estado para combatir el cultivo y tráfico de la marihuana; 3.3.15 polarización hacia la región de un enorme flujo migratorio de interioranos y de otros departamentos de la Costa, ante la expectativa de un rápido enriquecimiento por el cultivo y comercialización de la marihuana, aprovechando la coyuntura de altos precios, producto de las condiciones de excepción que rodean el cultivo y mercadeo de la misma; 3.3.16 manifestación por parte de los productores (canabicultores), acopiadores e intermediarios (caleteros) y negociantes criollos (marimberos), de una actitud de clara conciencia de clase, materializada en la eliminación, por vía de hecho, de los potenciales competidores no guajiros, bajo el principio "Guajira para los guajiros". Esta realidad ha permitido monopolizar el negocio de la marihuana y neutralizar las corrientes migratorias hacia el área; 3.3.17 creación, por la abundancia de medios circulantes en la zona (dólares, bolívares y pesos) en poder de la clase emergente, de una inflación y una espiral alcista en la región, en la medida que la nueva clase satisface sus necesidades, exotismos y excéntricas "a cualquier precio"; 3.3.18 canalización del capital marimbero hacia el sector especulativo del crédito para financiar el sector secundario nacional, aprovechando la coyuntura de la política económica estatal de restringir el crédito para combatir la inflación; 3.3.19 creación de un Estado de hecho, bajo el principio hobbesiano de "fuerza y fraude", manifiesto en el incremento de los índices delictivos contra la integridad personal y la propiedad, que hace inoperante el poder judicial y militar como expresión de la razón de estado en la región; 3.3.20 progresiva asimilación y reforzamiento, por parte del arijuna (civilizado mestizo) de la "ley del cobro" del indio guajiro, en un terreno abonado por el tradicional negocio del contrabando de importación (bienes de consumo y suntuarios) o de exportación (manufacturas, café, ganado y marihuana). Esta asimilación del derecho consuetudinario tradicional del segmento étnico nativo de la región, se refleja a nivel nacional en la imagen del guajiro como símbolo y expresión de la violencia sistemática, alcanzando características de fetiche.

4. NATURALEZA DE LA REGION

4.1 La hoya del río Cesar está conformada por relieve andino (Sierra Nevada de Santa Marta y de las últimas estribaciones de la cordillera Oriental) y del relieve montañoso no andino (montañas de la Guajira). Lo componen las estribaciones de la Sierra de los Taironas, de un lado, y los Montes de Oca, del otro, dejándola hendidura o valle por donde corren los ríos Ranchería, hacia el norte, y el Cesar, hacia el Sur. El largo valle es estrechado a un ancho de veinte kilómetros por la Sierra Nevada de Santa Marta y la cadena de montañas que, bifurcada de la cordillera oriental en territorio nortesantandereano, va a terminar en las costas guajiras. Es una estrecha depresión, constituida en corredor para unir la parte más septentrional de Colombia y del continente.

La hoya del río Cesar es la región que ha experimentado el mayor impulso de la agricultura mecanizada en Colombia. Es considerada como uno de los mejores recursos de tierra agrícola del país, con excelentes perspectivas y una población con nuevas formas de cultura. El río que corre por este valle nace en la Sierra Nevada de



Santa Marta a más de cuatro mil metros de altura sobre el nivel del mar y a cuarenta kilómetros de distancia del mar Caribe. Al pie de la Sierra, el Cesar corre hacia el sur para desembocar en el río Magdalena al oriente de la cabecera municipal de El Banco, después de atravesar el departamento del Cesar de norte a sur, formando la ciénaga de Zapatoca, la más grande del país. Sus aguas bañan una de las regiones más agrícolas de Colombia. tiene una longitud aproximada de doscientos ochenta kilómetros, y su hoya hidrográfica una extensión de 23.587 kilómetros cuadrados (4).

Administrativamente, la jurisdicción corresponde a la Guajira baja, en lo que tradicionalmente se conoció en el viejo Estado Soberano del Magdalena Grande como la provincia de Padilla. El alto valle del río Cesar está constituido por los municipios de San Juan del Cesar y Villanueva, del sur del departamento de la Guajira, y por el municipi cesarense de Robles (La Paz). El primer municipio fundado en 1761 por Félix Arias fue un sitio de vecinos libres. Villanueva fue pueblo o parroquia de indios Itotos, fundado en 1562 por Roque de Alba. La fecha de la fundación de Robles, en el departamento del Cesar, no se ha precisado, pero por informes fragmentarios que se conocen, debió ser fundada por un grupo de vaqueros procedentes de Valledupar, quienes en época de verano y obligados por la escasez de alimentos y agua, debieron trasladar sus ganados a pastar en aquellas sabanas aledañas (5).

Pertenecen los tres municipios a la diócesis de Valledupar. Villanueva y San Juan del Cesar al distrito de Riohacha, capital del departamento de la Guajira; Robles (La Paz) al de Valledupar. Los dos municipios guajiros forman parte del circuito del registro de San Juan del Cesar. Al de Valledupar, el municipio cesarense. Villanueva y San Juan del Cesar están incardinados a la circunscripción electoral de la Guajira; Robles, al departamento del Cesar. Los tres municipios del alto valle del río Cesar son cabecera de circuito notarial.

Los municipios están relativamente cerca uno de otros, siendo Villanueva punto equidistante entre Robles y San Juan del Cesar. De Robles hay una distancia de treinta y tres kilómetros, y de San Juan del Cesar: 27 kilómetros. Los corregimientos de Villanueva son: El Molino, Urumita, y la Jagua del Pilar. De San Juan del Cesar: La Junta, Caracolí, Villa del Río, Corral de Piedra, Cañaverales, y los Haticos. De Robles: San Diego (hoy municipio), Manaure y San José de Oriente. Villanueva tiene 35 veredas, San Juan del Cesar 43. El tamaño promedio veredal es de 28 kilómetros cuadrados, relativamente grande en comparación con el promedio nacional.

4.2 Localización, límites y extensión (6): el alto valle del río Cesar está localizado a los 10 grados 00 minutos, y los 11 grados 00' de latitud norte, y a los 72 grados, 48' y 73 grados, 30' de longitud al oeste de Greenwich.

Limita el alto valle por el norte con la Sierra Nevada de Santa Marta, los municipios guajiros de Fonseca y de Riohacha, por el sur con Venezuela y los municipios cesarenses de San Diego y Codazzi, por el este con Venezuela y el municipio de Fonseca, por el oeste, con las sabanas del municipio de Valledupar, capital del departamento del Cesar.

La extensión total del área es de 3.851 kilómetros cuadrados, correspondiéndole al municipio de Robles (La Paz) la mayor extensión: 1.887 kilómetros cuadrados, San Juan del Cesar con 1.092; y Villanueva con 863.

El 48% de las tierras son planas, el 41% onduladas y el 11% quebradas.

La cabecera municipal de Villanueva se encuentra a 250 metros sobre el nivel del mar; San Juan del Cesar a 213; y Robles a 157 metros (7).

4.3 Caracterización física: geología (8): La cordillera oriental se extiende en dirección norte-noreste hasta el maciso de Santander. Allí se divide en dos cadenas montañosas: la oriental que se dirige en dirección noreste entra a Venezuela y forma los Andes de Mérida, y la rama occidental que conserva su primitiva dirección para formar la Serranía de Perijá. En esta zona, llamada en los antiguos mapas como Serranía de Valledupar, es la parte más septentrional de la cordillera oriental que termina en los Montes de Oca. Su parte meridional la forman los Cerros Motilones. Su cresta es el límite entre Colombia y Venezuela y la divisoria entre los ríos Magdalena, Cesar, Ranchería y los afluentes del Lago Maracaibo. Una de sus máximas elevaciones es el Cerro Pintado, con 3.260 metros. Tiene el aspecto de una altiplanicie, formada por estratos casi horizontales cortados por los profundos cañones de los ríos Villanueva y Manaure, afluentes del lado colombiano, y por quebradas tributarias de los ríos Guasare y Palmar en el lado venezolano.

La Serranía se levanta muy rápidamente desde el valle del Cesar hacia su culminación en la frontera con Venezuela con más de 3.000 metros de altitud, siendo el trayecto de apenas 30 kilómetros en línea recta. Por consiguiente, el terreno es muy accidentado y frágil, mostrando un ciclo juvenil de erosión, con ríos muy encajonados y cursos torrenciales con cascadas y saltos.

En las cuencas de los ríos Cesar y Ranchería, las quebradas tienen grandes desniveles, produciendo fuertes erosiones y acumulaciones de material acarreado en playones. Grandes bloques rodados atestiguan la gran fuerza transportadora de los ríos y las altas terrazas sus niveles anteriores. El sistema triásico-jurásico en la Serranía de Perijá es muy potente tanto en su extensión vertical como occidental; posiblemente tenía un espesor de 2.500 hasta 4.000 metros, variando este en grandes límites debido a fuertes erosiones precretáceas. La formación colorada aflora en esta Serranía con interrupciones en muchos puntos, entre los cuales se destaca Urumita, Villanueva, el Cerro Pintado y el Molino. Esta formación se conoce en Venezuela como formación la Quinta y en Colombia como formación Girón. También en el mesozoico y específicamente en el cretáceo empieza con el hundimiento de la parte suroriental y nororiental de la Serranía de Perijá y con una transgresión del mar sobre los estratos continentales del triásico-jurásico que sufrieron fuertes erosiones en el tiempo antecedente y sobre otras rocas de mayor edad. Los sedimentos terrestres de la formación La Quinta y el cretáceo, son de mucho interés. Ella muestra que antes de la transgresión marina del cretáceo no hubo movimiento tectónico de importancia, sino que esa transgresión es atribuible a un hundimiento espirogénico.

El límite occidental de la Serranía lo conforma el alto valle del río Cesar que en sentido geológico es una fosa, rellena con sedimentos mesozoicos y cenozoicos, cubierta en gran parte por aluviones y terrazas jóvenes.

4.4 Climatología (9). El clima del alto valle del río Cesar está determinado por una gama de fenómenos meteorológicos: 4.4.1 vientos provenientes del norte. Su acción se acentúa más en los meses de noviembre y marzo, refrescando la temperatura e imposibilitando la condensación de la humedad ambiental; 4.4.2 brillo solar: es muy intenso, sobre todo cuando existe poca nubosidad (verano); 4.4.3 la precipitación, que presenta un promedio anual de 1.060 milímetros; 4.4.4 la

temperatura, presenta variaciones, determinadas por los diferentes niveles altitudinales existentes. En las partes altas de la Serranía de Perijá llega hasta los 12 grados centígrados; y en las partes planas (bajas) hasta 37 grados centígrados, presentando la región un promedio de 27 grados centígrados de temperatura. 4.4.5 la fisiografía determina la presencia de cuatro pisos térmicos bien diferenciados: en el valle del Cesar y la parte baja de la Serranía de Perijá se encuentra el cálido. Los tres restantes (templado, frío y páramo bajo) se localizan en la Serranía de Perijá y parte de la Sierra Nevada de Santa Marta.

4.5 Hidrología (10): el fértil valle del río Cesar es anegado por varios tributarios como son: el Cañaverales (San Juan del Cesar), Villanueva, Molino, Badillo o Socuiga (río rico en peces), Urumita, Quiebrapalos, Marquesote y Manaure.

Estos afluentes del río Cesar son de carácter torrencial y solo corren en épocas de invierno, constituyéndose en la única fuente hídrica para el consumo humano, animal y agrícola de la zona.

4.6 Formaciones vegetales (11). La vegetación de toda esta región en su fase original fue de bosque, pero debido a la intervención del hombre se fue desplazando la zona de bosques naturales por cultivos, plantaciones y formaciones de sabanas, es decir, por la aparición gradual de ecosistemas.

Debido a los diferentes tipos de vegetación que caracterizan la región, se han dividido en cinco formaciones vegetales: 4.6.1 Bosque muy seco tropical (Bms-t): ocupa en su totalidad el valle del Cesar. Se caracteriza esta formación por presentar suelo plano, con pequeñas modificaciones en su relieve. Es la más extensa de la región, ocupa el 46% de la superficie total. Se extiende hasta los 260 metros de altura.

Las aglomeraciones de vegetación arborosa han desaparecido casi en su totalidad. Solo quedan pocos sitios con escasa representación del estrato arbóreo; trayendo como consecuencias fuertes repercusiones en flora y fauna, que años atrás fueron tan diversificadas y estables. Los suelos de esta formación han sido sometidos a la descontrolada explotación agrícola y ganadera. Por tal razón, existen extensiones considerables convertidas en tristes repeladeros improductivos, erosionados, que deben ser reforestados con especies endémicas.

Esta formación se encuentra sometida con cierta regularidad a la acción eólica de los vientos, sobre todo en época de verano, trayendo como consecuencia una mayor evapotranspiración en toda la región. Por tal motivo, se recomienda el uso de árboles rompevientos con el fin de proteger pueblos y cultivos.

La flora en esta formación tiene su representación en el caracolí, trupío, espinito, arañagato, zancoaraña, piñón, mulato, matarratón, maíz tostado, ceiba de lana, jabilla, cotopris, mamón, etc. La fauna está representada por aves como el azulejo, cucharacheros, vitovies, cocineras, palomas, perdiz; reptiles: la cascabel, boquidorá, bejuco, toche, matúa, iguana, camaleoncitos, largatija, morrocón, icotea; mamíferos: zorros, cauquero, conejo, ratones, zaino, etc.

4.6.2 Bosque Seco Tropical (bs-t): Constituye el pie de monte de las estribaciones de la Serranía de Perijá de 260 hasta los 500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente.

Ocupa el 21% de la superficie total. Los terrenos de esta formación se caracterizan por su vocación agrícola y ganadera; cuenta con grandes extensiones cubiertas de pastizales y vegetación arbórea, algunos lugares muy deforestados pero que se

pueden recuperar fácilmente. La flora de esta región se halla representada por: pastos de guinea e india, carreto, guayacán, varasanta, guacamayo, mamón de leche, mortín, garrapatica, corazón fino, dividivi, gualanday, laurel, ceiba sabanera, puy, espinito sabanero, naranjito, palo brasil, etc. Su fauna está caracterizada por aves tales como: buhos, lechuza, chopín, barranquero, perdices jauleras, gavilanes, y algunos chupaflores; reptiles: sabanera, guardacaminos, cascabel, coral, falsa coral etc. Mamíferos: arditas, zorros, conejos, mapuritos, chuchos, chenga, zaino, etc.

4.6.3 Bosque húmedo tropical (Bh-t): Ocupa el 30% de la superficie total. Abarca una franja de la zona cafetera, la más baja de la Serranía de Perijá, desde los 500 hasta los 1.800 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Los terrenos de esta formación presentan pendientes suaves, regulares y muy fuertes. Existen porciones de bosques naturales intactos y algunos sectores muy deforestados, casi erosionados. Se empieza a sentir la escasez de agua por la destrucción de la vegetación natural de los nacederos de agua.

La flora en esta formación es muy variada, caracterizándose por presentar un estrato arbóreo abundante; entre las especies vegetales se encuentran: guayacán serrano, algarrobo, helechos, pionío, guamos sarno, guaimaro, tananeo, yarumo, mano de tigre, platanillo, aguacate, café, mata de piedra, bejuco catabrero, contra yerba, etc.

En esta formación las aves son muy abundantes y diversificadas entre las más representativas se encuentran: paloma montañera, perdiz serrana, guacharaca, pavas, camatas, loros, pericos, chirrío, azulejito, calandria, guasalé, diostedé y una gran variedad de chupaflores.

Los reptiles no son muy abundantes. Las formas que predominan son las ofidológicas como cascabel, coral, pudridora, verrugosa, lobos, pasarroyos, camaleones.

Los mamíferos se encuentran muy reducidos en número ya que son muy perseguidos por la calidad de sus carnes poniendo a muchas especies al borde de la extinción. Entre estos guardatinaja, venao, cauquero, chenga, arditas y otras como la fuina, zorros, oncitas, etc.

4.6.4 Bosque húmedo pre-montano (Bh-PM): Comprende la franja media de la Serranía de Perijá desde los 1.800 hasta los 2.500 metros sobre el nivel del mar aproximadamente. Es llamada esta formación en nuestro medio "tierra fría".

Es muy rica en recursos hídricos y forestales, debido a la espesa vegetación que la caracteriza. Existe uno que otro sitio erosionado. Ultimamente se está acentuando en una forma acelerada la deforestación a orillas de ríos, quebradas, arroyos, etc., produciéndose el agotamiento de tan importantes recursos, por el incremento del cultivo de la marihuana, que casi siempre se hace a orillas o cerca de las fuentes hídricas.

Las especies florísticas más representativas son: cedrón de lo frío, palo amarillo, tespecio, arosul, arnica, guamos, copey, pionío, carretil, helechos, licopodios, ruda, granadilla, tomate de árbol, y una gran variedad de musgos y líquenes, como también tienen una buena representatividad de las plantas epífitas.

La fauna de esta formación se caracteriza por especies mesófilas e hidrófilas, grandes indicadores del biotopo (habitat) que caracterizan dicha formación. Entre las aves se encuentran: carpintero real, tintín, loro montañero, pavas, paujil, copete de piedra, aburrio, tinamúes, pericos, diostedé, chirrío y paloma de collar, águilas, etc.

Los reptiles casi no se observan debido al factor limitante de la temperatura.

Los mamíferos son en esta formación más abundantes que en otras, ya que esta se convierte en zona de refugio. Entre las especies más representadas se encuentran: osos, guardas, venao, arditas colorá, zorros, etc.

4.6.5 Bosque húmedo montano bajo (Bh-MB): se extiende desde los 2.500 m. hasta los 3.300 m. sobre el nivel del mar. Constituye las estribaciones del Cerro Pintado y su planicie en la Serranía de Perijá. También se halla en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Se caracteriza esta formación por el gran número de gramíneas, compuestas y piperáceas. Entre estas: paja de páramo, frailejones, guarda rocío, arnica, musgos, líquenes, licopodios, helechos, chusque, etc.

La fauna está representada por algunas especies de la formación de bosque húmedo pre montano. Algunas son residentes y otras errantes.

4.7 Recursos naturales. 4.7.1 Geológicos (12): existen en la Serranía de Perijá muchas manifestaciones de cobre, conformando un área mineralizada de más de 50 kms., de largo, con dirección general suroeste-noreste y un ancho que puede ser de 10 a 12 kilómetros.

Esta área no se presenta mineralizada uniformemente, sino por zonas de muy diversas extensiones. Los minerales de cobre se han encontrado en terrenos compuestos de sedimentos de formación colorada Triásica Jurásica y de rocas ígneas de textura porfírica.

Los afloramientos más importantes de cobre están situado en la parte más baja de la Serranía de Perijá, tirando hacia la parte plana. Entre las principales áreas mineralizadas están: la región del municipio de San Diego (Cesar); Urumita y Villanueva y al este de El Molino (Guajira).

Las calizas del Cretáceo ubicadas al este de Villanueva (Guajira) por su calidad y abundancia, se pueden utilizar para uso agrícola y en combinación con los grandes yacimientos de carbón (El Cerrejón: Guajira Media) para el desarrollo de la industria del cemento en grande escala.

4.7.2 Hidricos (13). El sistema tradicional de riego ha sido el de gravedad aplicado en surcos o en inundación de lotes grandes.

El régimen de lluvias ha hecho necesario establecer un calendario agrícola particular. Se aprovechan dos épocas de invierno más o menos definidas para la siembra de los diferentes cultivos.

Recientes estudios han comprobado que en épocas de lluvia es necesario riego suplementario debido a la escasa precipitación (abril, mayo, septiembre y noviembre) y en temporadas secas es necesario el riego total.

Las tierras planas son aptas para irrigación, pero los recursos existentes o no son suficientemente utilizados o no son aprovechados.

En San Juan del Cesar existe el canal Zambrano que se desprende del río Cesar. Este canal con buen mantenimiento y libre de factores sociales y políticos, manifestos en privilegios e inequívoca distribución del servicio a usuarios puede irrigar entre 500 y 600 hectáreas.

EL H.I.M.A.T (Instituto Metereológico de Adecuación de Tierras) está preparando el estudio de factibilidades de un proyecto del río Badillo o Socuiga.

También se está gestando un proyecto al suroriente de San Juan del Cesar con aguas subterráneas que cubriría un área de aproximadamente 3.000 hectáreas netas.

El río Cesar ofrece magníficas posibilidades de riego para el municipio de Villanueva, pero no han sido explotadas.

Los sistemas de riesgos utilizados son el riego por gravedad (en surcos o por inundación de melgas niveladas) y el riego por aspersión. Sin embargo, los conductos regulares (acequias o canales) para la utilización del riego no son aprovechados muchas veces, y en ocasiones se han generado problemas entre los usuarios por falta de buen control y manejo de los recursos hídricos existentes.

4.7.3 Agrológicos (14): la capacidad de usos de los componentes de producción (tierra) está determinada por una serie de factores y condiciones de la capa vegetal que puede presentar limitaciones o ventajas para la agricultura. Se han establecido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ocho clases de capacidades de uso del suelo. Las primeras cuatro clases se consideran adecuadas para cultivos normales, si se emplean para ello prácticas específicas de manejo de suelos. Las cuatro restantes para reservas forestales y ganaderas.

En el alto valle del río Cesar se han reconocido suelos de la clase II hasta la clase VIII. El 28% del área para las clases II, III, IV, y el 72% para las clases V, VI y VIII.

En San Juan del Cesar y Villanueva se encuentra un grupo de suelos de las vegas bajas denominados Asociación San Juan-Plata-Ana-SN. Corresponde a los Valles estrechos que han formado recientemente las aguas del río Cesar en su curso entre las terrazas aluviales. Estos valles están en posición más baja que el plano aluvial subreciente. Son aluviones recientes, cuya constitución es de arenas de leche de río, de relieve plano, bien drenados, de texturas gruesas, profundos y pocos expuestas a erosión e inundación, aunque algunos sectores pueden estar afectados por sales. Al oeste de la cabecera de San Juan del Cesar se localiza la serie de Corral de Piedra, la Junta, Lagunitas y Los Haticos; como también una franja oriental del municipio de Villanueva en los caceríos de Las Flórez. Es un sector con vegetación xerófila. El suelo es franco arenoso, grueso en la superficie y arcilloso a poca profundidad.

La serie La Ceja se encuentra sobre la carretera San Juan del Cesar-Fonseca. El suelo es francolimoso y muestra buena fertilidad. Se satura fácilmente al llover y se seca con rapidez en verano, presentando agrietamientos. Se aprecia salinidad y abundantes restos calcáreos de moluscos.

La serie Carujo comprende el área mayor y más homogénea de la zona algodonera. Se extiende desde Cañaverales (San Juan del Cesar) hasta el Molino (Villanueva) con unas 8.000 hectáreas potencialmente cultivables.

Forma una franja paralela a las estribaciones de la cordillera oriental, y sin duda, su cercanía tiene influencia en la regularidad de las lluvias, por la disponibilidad parcial de riegos en los ríos Cañaverales y el Molino, la fertilidad del suelo y las lluvias, es la más apta para el cultivo del algodón.

5. PASADO Y PRESENTE DE LA POBLACION

5.1 Proceso de segmentación y fusión étnica (15): el grupo aborígen asentado en el área estaba circunscrito a la triple presión de naciones indias diferentes: en la Sierra Nevada de Santa Marta, los arahuacos de ascendencia chibcha; en la llanura, los indios guajiros del tronco arawac y en los Andes (Serranía de Perijá) los yucotomíes de origen Caribe.

Junto con los Coyaimas o Tupes, los indios Itotos y Cariachiles constituían los grupos o comunidades más representativas de la zona al momento de llegar los españoles. Los segmentos étnicos nativos de la región no alcanzaron a superar la fase farinásea, mediante cultivo, fundamentando su subsistencia a base de recolección de frutas, raíces y pesca. Realizaban la incipiente agricultura mediante quemas de los espacios para los cultivos y utilizando para estas labores instrumentos de trabajo tales como el hacha y estacas de madera afilada. Tenían en cuenta para sus sembradíos el régimen de lluvias, producían yuca, ahuyama, batata, guandul, complementado con la carne obtenida en cacería. Cultivaban el tabaco, como también el algodón. Con la fibra de este último producto confeccionaban telas y chinchorros, base de la producción artesanal india.

Iniciada la conquista, el elemento aborígen no dominaba el medio si se toma en consideración el estadio cultural interior del cual se encontraban. A diferencia de la cultura Tairona, el indio del entorno problema fue aniquilado y obligado a retirarse a zonas marginales, muy a pesar de ser significativo el volumen demográfico de los mismos. Durante la conquista y colonia, el segmento étnico de la Hoya del río Cesar que definitivamente entró en relación con el elemento ibérico, fue “encomendado” en una relación social de producción material cuya contraparte -el encomendero- no residía en las encomiendas. El elemento africano también se manifestó en palenques para acelerar el proceso de segregación del indio estimulando una caída demográfica del potencial humano connatural al área. Particularmente este fenómeno se manifestó en los siglos XVII y XVIII y fue paulatinamente compensado por los contactos inter-raciales, con una población mestiza, constituida en híbrido multiétnico.

Durante el proceso emancipador esta zona fue uno de los focos realistas más reticentes a la causa patriota. Muy a pesar de haberse promulgado la ley fundamental del Congreso de Cúcuta en 1821, los españoles sólo abandonaron la zona en marzo de 1823.

A la colcha de retazos del grupo humano asentado en la Hoya del río Cesar, además del elemento africano y del indoeuropeo, se han agregado al sincretismo cultural contemporáneo local los elementos orientales por razones de tipo comercial y el refuerzo desde la década del cincuenta de los interioranos (cundiboyacenses, santandereanos y opitas) migrados por la violencia.

El fundamento de la producción es el sector primario (agricultura comercializada y ganadería extensiva). Sobre la anterior base material de la producción se generan unas relaciones sociales caracterizadas por una marcada concentración de la tierra en poder de una obsoleta aristocracia criolla cuya expresión de dominación y poder se materializa en el terrateniente. Desde el surgimiento de la agroindustria a base del monocultivo del algodón, ha surgido una clase emergente, el capitalista arrendatario y los jornaleros agrícolas, para sustituir las relaciones precapitalistas en el campo, sobre el eje del concertaje y las relaciones serviles. Concomitante a la gran propiedad concentrada en pocas manos, el minifundio, base de una economía de subsistencia, recoge a los pequeños propietarios y/o arrendatarios en los que regionalmente se conoce como roza ó finca, proyectada en la propiedad pequeña heredada generación tras generación.

5.2 Atributos actuales de la población: 5.2.1 Tasa de incremento, proyecciones y densidad de la población (16). La población que concentra para 1977 los tres municipios arroja el guarismo de 74.874 habitantes.

El 45% de la población habita en las cabeceras municipales. Aunque esta cifra varía de un municipio a otro, las cabeceras no son las únicas comunidades de importancia. El patrón demográfico de esta zona es bien diferente al del resto del país, ya que el 86% de la población total, o sea el 75% de la población descontada las cabeceras, vivía en comunidades en 1972.

La población aumentó entre 1964-1973 con tasa aritmética anual del 3%. Según el censo 1973 se estimó la tasa de crecimiento en 2.7%, lo que indica que la zona polarizó un flujo migratorio por la recolección del algodón, migración hacia Venezuela, contrabando y cultivo de la marihuana, pero con una tendencia a disminuir en relación a los censos 1951-1964.

La tasa anual aritmética de la población 1951-1973 disminuye de 3.6% a 3%.

La densidad de población para 1977 es de 23 personas por Km², cifra superior al doble de la encontrada en 1956.

El 94.2% de la población nació en el área de estudio.

5.2.2 Población por edad y sexo: para 1973, el 48% de la población del área era menor de 15 años, cifra alta comparada con el 44% del país.

La proporción relativa de hombres para el Alto Valle del río Cesar es igual a la del país con índices de masculinidad de 95. Se estima que las mujeres se trasladan a las cabeceras municipales más que los hombres, lo cual puede reflejar la escasez de trabajo para las mujeres en las zonas rurales.

5.2.3 Población económicamente activa: para 1973 es de 44% siendo muy semejante a la existente en el país. Sin embargo, la tasa de desempleo (22%) es muy elevada comparada con la estimada para el país (14.3%), indicando este guarismo la falta de fuentes de empleo en la zona y la tendencia a ocupar la potencial fuerza de trabajo en actividades al margen de la ley como el contrabando y el cultivo de la marihuana. Para 1973 de cada persona ocupada dependían 4.3 personas, en los tres municipios del Alto Valle del río Cesar., reflejando el pronunciado desempleo y la significativa proporción de jóvenes en la estructura poblacional regional.

EL 41% de los ocupados lo hacían en el sector agropecuario en 1973. De los trabajadores en la agricultura y ganadería, el 55% eran obreros agrícolas, el 15% patrones, el 19% trabajadores independientes, el 9% trabajadores familiares sin remuneración y el 1.3% empleados. Existe un número relativo de obreros y jornaleros en la zona (55%) comparándolo con el 61% para Colombia, es explicable por el número relativamente alto de explotaciones agro industriales.

5.2.4 Vivienda (17): El tamaño promedio del hogar es de 6.1 personas y un promedio de 1.1 vivienda por cada hogar censal en 1973. El número menor de hogares respecto de las viviendas, se puede explicar por el porcentaje alto de viviendas desocupadas.

En 1964, el 36% de las viviendas ocupadas eran independientes (22% en áreas rurales). El 49% eran ranchos o cabañas (77% en las áreas rurales); el 14% chozas y el excedente eran cuevas, carpas, apartamentos y viviendas no familiares. De las viviendas ocupadas el 76% están en propiedad, el 16% en arrendamiento, y las demás en otras formas de tenencia.

Entre 1964 y 1973, el número de vivienda tuvo un aumento anual promedio del 3.5% o sea, 0.5% mayor que la tasa anual de incremento de la población. En las cabeceras las diferencias entre las dos tasas era mayor: 7.5% en viviendas y 3.8% su población.

En 1964 se estimó un promedio de 2.6 cuartos por vivienda ocupada. Del total de cuartos por vivienda para 1964, el 35% de los mismos eran ocupados por menos de dos personas, el 21% de las alcobas eran compartidas por menos de tres personas, y el excedente, por más de cinco personas por cuarto.

5.2.5 Educación (18): La escolaridad primaria total de la zona era del 84% en 1975. De la población en edad escolar para la educación media, el 30% de ellos asistían a planteles de diversas especificaciones.

El 39% eran analfabetos. En todos los municipios del Alto Valle del río Cesar, el analfabetismo es mayor en las zonas distantes de las cabeceras, con diferencias promedios del 15%. Las mujeres tienen tasas más altas de analfabetismo en las cabeceras que los hombres, aunque la diferencia solamente es del 2%.

En las zonas diferentes a las cabeceras, la misma tasa, entre las mujeres es de 5% menor que la correspondiente a los hombres.

5.2.6 Salud (19): Cada cabecera tiene un hospital, con un promedio de 7.3 camas por cada diez mil habitantes, una cifra baja en relación al promedio del país, que tiene 23 camas por cada diez mil habitantes (1969). En 1975 por cada diez mil habitantes existía 1.72 médico; 0.6 odontólogo por igual volumen de habitantes. La zona contaba con 5.7 asistentes por cada médico y 9.8 por cada diez mil habitantes.

El 73% de las auxiliares enfermeras trabajan en hospitales, el 10% en centros de salud, el 13% en el programa materno infantil y el 3% en el TBC.

5.2.7 Nutrición (20): El 46% de los pre-escolares en 1976 mostró signos de desnutrición (27% de primer grado, 10% de segundo grado y 4% de tercer grado). El porcentaje de defunciones totales que ocurre en niños menores de 5 años es del 16%, tasa baja en relación a la del país que es de 46%. Las diez causas más importantes de la morbilidad en orden fueron para 1976: diarrea y enteritis, enfermedades respiratorias, traumatismos, accidentes e intoxicaciones, abortos, parasitismo, insuficiencia cardíaca congénita, hipertensión, infecciones urinarias y heridas.

En la población infantil, la gastroenteritis y el sarampión son frecuentes. La enfermedad de tipo endémico más común es el tifo. De tipo parasitario se presentan amibiásis y paludismo.

5.2.8 Servicios públicos (21): Los tres municipios tienen acueducto, Villanueva y Robles (La Paz), por gravedad, y San Juan del Cesar por bombeo. Villanueva tiene planta de tratamiento de agua.

Se estima que en todas las cabeceras, el 81% de las viviendas tienen servicio de acueducto; 40% servicio de alcantarillado y 70% servicio de electricidad.

Para 1976 se estima que el 76% de las viviendas de las cabeceras y el 23% de las viviendas localizadas fuera de las cabeceras tienen letrinas o sanitarios.

La electrificación es deficiente y costosa. Se estima en \$1.76 kilowatios/h. pagado por el usuario.

6. AREA SOCIOECONOMICA

6.1 Producción (22): La producción del alto Cesar se polariza alrededor de la agricultura, la ganadería y el comercio. 6.1.1 Agricultura: se producen en las explotaciones agrícolas cultivos comerciales (temporales o anuales): algodón, sorgo

(millo), ajonjolí y arroz. Los cultivos tradicionales (de pancoger y panllevar) siendo temporales o permanentes producen yuca, tomate, frijol, patilla, calabaza, ahuyama, melón, frutales, hortaliza, aguacate, plátano, dominico, malanga, fique y café. De los anteriores, la yuca, tomate, frijol, patilla, aguacate y café tienen un mercado asegurado y producen excedentes económicos a productor directo con algún nivel de tecnología.

Entre los cultivos de tecnología mixta se produce el maíz y el tabaco. Un producto tratado en forma independiente por el régimen de excepción al que se encuentra sometido por ser cultivo al margen de la ley, además por el papel que juega en la estructura agroeconómica, es la marihuana, producida por el canabicultor descompuesto y recompuesto del sector tradicional de la agricultura. De acuerdo al censo agropecuario de 1971, la producción agrícola se distribuía en la siguiente forma: algodón: 13%; café 36%; plátano: 8%; maíz: 11%; yuca: 13%; hortalizas: 6%; Y otros: 10%.

Para el mismo censo, los cultivos permanentes utilizaban el 4.5% de la tierra cultivada, 7.5% en cultivos anuales, 10% en tierras en descanso, el 53% en pastos, y el 25% de tierras en "otros usos".

6.1.1.1 Cultivos agroindustriales (23): Posterior al periodo de la segunda guerra y al de la violencia en Colombia, el Instituto de Fomento Algodonero impulsa el cultivo comercial del algodón, con respaldo financiero, tecnología, mercadeo asegurado, precios estables e infraestructuras. En 1950 se inicia, en el alto Valle del río Cesar la producción agroindustrial, especialmente del algodón, teniendo en cuenta la demanda del producto en el mercado interior, y la posibilidad de eliminar las importaciones para la industria textilera.

El monocultivo del algodón en 10 años generó una serie de efectos en la estructura socioeconómica regional: a) introducción de altos recursos de capital y variación en la estructura de la fuerza de trabajo regional, sin alterar el régimen de tenencia del factor tierra, ni aún con el surgimiento de una clase emergente: el algodonero arrendatario capitalista; b) abandono de la producción de cultivos básicos para la subsistencia; c) descomposición del campesinado y migración hacia Venezuela; d) anomia social manifiesta en un significativo aumento de los índices delictivos; e) revitalización de la producción de pancoger y de la ganadería.

El algodón, entre 1950 y 1975, obtuvo una tasa de crecimiento de 18.2 veces, con una tasa promedio de incremento del 13.5% anual.

Desde 1975, el predominio algodonero se ha visto sensiblemente afectado por una caída vertical en su producción y productividad, por problemas climatológicos, alto costo de insumos, bajos precios internacionales y el surgimiento de un cultivo más rentable: la marihuana.

Si bien el algodón conservó su hegemonía durante 25 años, desplazando los cultivos de pancoger, la marihuana se convierte en cultivo que con bajos costos de operación y con bajos riesgos permite altos beneficios en comparación con cualquier cultivo comercial o tradicional.

6.1.1.2 Cultivos tradicionales: los cultivos tradicionales (maíz, yuca, tomate, plátano, guineo, frijol, fique y café, siendo frecuentes los arreglos maíz-yuca y maíz-frijol) se han visto abocados a surtir mercados poco dinámicos, desorganizados, donde las oscilaciones de precio introducen una gran inestabilidad en la producción. El carácter perecedero y marcadamente estacional de muchos

productos conduce a las fluctuaciones (con efectos generalmente desfavorables) en el nivel de los ingresos del pequeño productor provocando desestímulo a la producción.

6.1.2 Ganadería: la ganadería constituye el segundo renglón productivo regional. La zona cuenta con buenos pastos en los meses de mayo, junio y durante agosto a octubre, época de lluvias; pero se presenta fuerte escasez en épocas de verano.

Los bovinos tienen doble utilidad (leche y cría) lo que permite a los pequeños productores consumir la leche y vender la cría. En general, se estima una producción durante el invierno de 4.5 litros/vacas/día. En la época seca, se reduce a 1-2 litros diario/animal. La duración de la lactancia es de 7 a 8 meses (ICA, 1977).

Los propietarios de las fincas ganaderas venden sus ganados principalmente en la región y en los Santanderes. Sin embargo, es sabido que parte de la producción es llevada de contrabando a Venezuela. La leche se vende a varios compradores para la elaboración de queso que también es llevado a Venezuela y a la fábrica de productos lácteos CICOLAC de Valledupar.

La línea de producción ganadera es más importante en la región que en el país. El 53% de las explotaciones tienen vacunos, comparados aproximadamente con el 41% a nivel nacional. El tamaño promedio de fincas ganaderas en el Alto Valle del río Cesar es de 40 cabezas, aunque en todo el país es solamente de 27 cabezas.

El porcentaje de superficie en pastos a nivel nacional es mayor que el porcentaje en la zona (56% comparada con el 51%) debido al alto porcentaje de la superficie en "otros usos". Sin embargo, se estimó en 4.1 hectáreas de pastos en la zona por cada hectárea en cultivo, mientras que en el país esta razón fue de 3.9.

6.2 Distribución. Tenencia y uso de la tierra (24): Históricamente en el Alto Valle del río Cesar, la tenencia de la tierra presentó: a) concentración de la mayor parte de la tierra (y de la mejor) en pocas manos; b) creciente presión sobre el resto de la tierra por la población campesina, parte de la cual carece absolutamente de acceso a este recurso, mientras que otros deben acomodarse a fincas, rosas, zocolas minifundistas, muchas veces cercanos al simple nivel de subsistencia.

No es posible entender el anterior fenómeno en la zona si no se toma en consideración la vinculación del capital al campo como factor de producción, coadyuvando este a transformaciones operadas en las relaciones materiales y sociales de producción, y a la articulación en el interior de la formación social regional de dos sectores diferentes en el campo: agroindustria y la economía de subsistencia. La capitalización del Alto Valle del río Cesar, manifiesta en el estímulo a cultivos altamente tecnificados y comercializados se ha operado por la vía de desarrollo capitalista del campo de la gran propiedad, generando este hecho dentro de la rígida estructura social el surgimiento de una clase emergente entre la aristocracia criolla y el campesinado pobre: el arrendatario capitalista, producto social de la transformación del campesino medio y/o del terrateniente.

Realizando un corte transversal de acuerdo al Censo Agropecuario 1970-1971, el grado de concentración de la tierra en la zona lo indican los siguientes datos: las fincas con 500 y más hectáreas corresponden al 1.1% de las explotaciones y abarcan el 14% de la superficie; las fincas entre 100 y 500 hectáreas ocupan el 16.4% de las explotaciones y corresponden al 50% de la extensión en el área de estudio. Entre 50 y 100 hectáreas está el 18.1% de las explotaciones que ocupan el 20% de la superficie.

El 3.1% de la extensión territorial lo ocupan fincas entre 20 y 30 hectáreas, o sea el 8.1% de las explotaciones. Propiedades menores de 20 hectáreas constituyen el 44.4% de las explotaciones y sólo corresponden al 5.2% de la superficie total.

La forma predominante de la tenencia es la propiedad con el 94.5% de la superficie; 1.5% en arrendamiento; en aparcería el 3.5% y en "otras formas" el 0.5%.

Estableciendo como parámetro comparativo la estructura agraria colombiana, el Alto Valle del río Cesar presenta una estructura agroeconómica diferente al sector rural colombiano. Las fincas son relativamente grandes, definiéndose minifundios las explotaciones con una extensión menor de 30 hectáreas (rozas, zocolas, parcelas, unidades productivas familiares). El 52% de las explotaciones son menores que dicho tamaño comparado con el 87% para Colombia; en tanto, que las explotaciones mayores de 30 hectáreas representan el 48% de las explotaciones las cuales constituyen el 91% de la superficie.

Generalmente los productores viven en pequeños centros de población (comunidades) antes que en sus fincas (lo usual y frecuente en la parte Andina). También difiere de la situación general del país al no estar establecidos en la zona un día específico de mercado.

Los pequeños productores emplean sus tierras más intensivamente que los terratenientes o capitalistas arrendatarios.

Solamente el 64% de la superficie tiene uso productivo (cultivos y pastos: Censo Agropecuario 1970) comparado con el 71% a nivel nacional. Lo anterior hace suponer una alternativa al problema del déficit y presión consecuente del campesino sobre las tierras no ocupadas. El excedente de las tierras no ocupadas podrían resolver el faltante de tierras para los campesinos sin tierra. Muy a pesar de ello existen para estas tierras no ocupadas el límite de la sequía y de rentabilidad.

Para 1975 el valor de la tierra oscilaba en los siguientes precios: de montaña entre 500-2.000 pesos/Ha; de rastrojo entre 700-3.000 pesos/Ha; en pasto entre 2.000-5.000 pesos/Ha y para cultivos entre 5.000-20.000 pesos dependiendo el precio en cada caso de la capacidad para la mecanización e irrigación.

Comparando a Colombia con el Alto Valle del río Cesar, el ingreso promedio y per cápita es alto, básicamente por la alta rentabilidad del cultivo de la marihuana. Muy a pesar de ello, es desequilibrada la distribución del ingreso en la zona, si se tiene en cuenta que el 91% absorbe solamente el 57% del total del ingreso. Desglosando mucho más los datos sobre ingresos, los grandes propietarios (9% de la población) absorbieron el 43% del total del ingreso anual familiar. En el otro extremo, los pequeños propietarios y jornaleros que representan el 42% de la población económicamente activa en el campo sólo absorbieron el 5% del total de los ingresos.

Existe una tendencia a la acumulación, concentración y centralización del capital por parte de los latifundistas, ganaderos, capitalistas arrendatarios y marimberos, en tanto que el pequeño productor no le es posible ahorrar, destinando sus ínfimos ingresos para alimentación, vestidos y salud.

6.3 Mercadeo (25): Para el algodón la comercialización está garantizada por organismos privados y/o estatales, tales como la Corporación Algodonera del Litoral (CORAL), Asociación de Algodoneros del Cesar (ASOCESAR) y Dirección Algodonera Nacional (DIAGONAL) con precio para 1975 de \$16.000/tonelada, un costo de producción de 11.000 pesos/Ha y un rendimiento promedio de 1.900 kilos/Ha.

El ajonjolí, sorgo (millo), arroz, tienen su mercadeo asegurado por el IDEMA que compra la producción.

Respecto al mercadeo de los productos del sector tradicional, dependerá del tipo de producto. El productor vende en su finca la mayor parte de la producción al intermediario acopiador quien se encarga de trasladarlo a los diferentes centros de consumo. También es usual que el agricultor lleve directamente el producto a los detallistas en los centros de consumo más cercanos. Finalmente, el productor lleva la producción también hasta el centro de consumo más importante de la zona: Valledupar cuyo mercado condiciona el precio de mercadeo directamente impuestos por el intermediario. La estabilidad temporal de la estructura de precio guarda estrecha relación con la estacionalidad de la producción condicionada por el régimen de lluvias y la perecibilidad de los productos. Este último fenómeno es explicable por la ausencia de unidades de almacenamiento en la región.

La marihuana es mercadeada y su precio lo determinan las condiciones de excepción al cual se encuentra sometido el producto. El precio se rige por el consumidor final que es extranjero. Además las transacciones en dólares permiten un margen de negociación adicional captado por el marimbero (jefes de la "organización", intermediarios y caleteros) quienes centralizan el proceso de hacer llegar el producto al mercado internacional.

El cultivo de la marihuana ha desplazado los cultivos comerciales y los de pancoger, acelerando el proceso de recomposición del campesinado.

6.4 Crédito: el capital por crédito es canalizado por los bancos privados y la Caja Agraria.

La tenencia de la tierra es determinante en el otorgamiento del crédito. Los arrendatarios de los cultivos modernos o comercializados trabaja con bancos en un 35%; propietarios y aparceros en una proporción del 56%; los pequeños propietarios sólo tienen acceso al crédito en un 2%. Es significativo pues, que el volumen de crédito está en función proporcional con el tamaño de la unidad productiva: el 14% de los pequeños productores, el 61% de los medianos y el 86% de los terratenientes trabajan con los bancos.

De los pocos que tenían acceso al recurso de capital por crédito, el 34% acudieron a usureros y el 66% a los bancos. Los aparceros y propietarios acuden al prestamista en un 39%; los pequeños arrendatarios y los jornaleros lo hacen en una proporción del 91%.

El 52% de los pequeños productores con cualesquiera modalidad de tenencia acude al agiotista, en tanto que el 8% de los que monopolizan los altos ingresos acuden a la misma fuente de crédito.

Los créditos otorgados por los bancos se orientan en un 70% a la agricultura; 25% a la ganadería y 5% en compra de tierra. A medida que el ingreso se eleva, las inversiones se dirigen hacia la ganadería. El 82% de productores con bajos ingresos invierte en agricultura, pero solamente el 55% de aquellos con altos ingresos lo hacen en agricultura.

El 68% de los que obtuvieron créditos recibieron sumas menores a \$50.000 y el 14% obtuvieron préstamos por más de \$50.000. (INCORA, 1972).

El 74% de los préstamos otorgados por la Caja Agraria se orienta a cultivos tecnificados (algodón, arroz, ajonjolí, sorgo) los cuales producen materia prima para

la agroindustria. En estos cultivos se concedió acceso de capital en una proporción elevada por costo de unidad de producción en comparación con los cultivos de pan-coger y panllevar. La cobertura crediticia de los cultivos agroindustriales es más alta en relación con los cultivos tradicionales.

7. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

7.1 Idiosincrasia: el temperamento del oriundo del Alto Valle del río Cesar configura lo que en la Costa Norte de Colombia se denomina el "provinciano".

Efusivos, amigos de la música; despreocupados en el pensar, en política y religión. Sociables, aunque no de verdadero espíritu cívico. Muy dado a la interjección y a la expresión desnuda del pensamiento, calificando los hechos y las cosas por lo que objetivamente son. Sin remilgos y rodeos para decir "al pan, pan y al vino, vino".

Su escasa conciencia de la responsabilidad, la falta de interés en unos ideales mediatos, la equívoca valoración de sus obligaciones, su afición a la vida sibarita y bohemia de parranda, mujeres y trago; el vivir el "ahora", el juego, los gallos, lo colocan en un plano de negligencia, ociosidad o irresponsabilidad. Extrovertido, expansivo; derrochador, acogedor, familiar, solidario en forma incondicional, no es amigo de la pleitesía, leal a la amistad, altivo e inclusive irreverente.

Desea siempre resolver sus problemas cotidianos, pero los descuida fácilmente. Vive sin problemas, todo lo intenta solucionar de la manera más sencilla y rápida. Es franco por naturaleza y principio, y se manifiesta espontáneamente y sin vacilación.

No acepta diferencias con respecto a personas de mayor cultura o posición económica que la suya propia. Pacífico, pero cuando cree vulnerados sus derechos no vacila en reclamarlos.

Como trabajador cree poder desempeñar cualquier actividad, siendo su mayor aspiración disponer de lo necesario para "bien vivir". Animador de reuniones, inclinado a lo especulativo, de imaginación rápida, cordiales, hospitalarios. Posee como factor adverso el individualismo, lo cual le impide asociarse en empresas económicas, razón esta que explica el porqué la mayoría de estas se encuentran en poder de foráneos extranjeros o interioranos.

El campesino es muy sencillo y pulcro en el vestir; los hábitos higiénicos son parte integral. En su vestimenta prefiere el color blanco o colores claros; las mujeres prefieren las tonalidades vivas.

La alimentación es típica de tierra caliente.

7.5 Familia (26): el núcleo familiar en la zona hay que tomarlo integralmente como grupo primario, institución, comunidad, estamento, sociedad y/o factor de socialización. La estructura social del Alto Valle del río Cesar se caracteriza por una minoritaria aristocracia criolla y una amplia base de estrato bajo. En la primera prima la estructura familiar legal. Esta modalidad se presenta en los varones de la élite acompañada de uniones de facto como resultante de una relación intraclases. El hombre perteneciente a la "aristocracia" o "primera sociedad" crea un hogar cultural que satisface las exigencias de su status social, bajo la forma del matrimonio religioso, con una mujer de su posición social. En este estrato social elitario la movilidad para efectuarse los matrimonios es horizontal, jamás vertical, generándose un incesto estratigráfico entre las herméticas castas de rancios apellidos aristócratas.

Este mismo individuo, dentro de otros estratos da origen a grupos familiares de facto (queridas, concubinas) con la anuencia y vista indiferente, por no decir que aceptación de los estamentos e instituciones sociales. La clase que aporta la "querida", mira con ojos de complacencia el que un hombre de la élite fije sus ojos en una joven de los definidos como sirviente y concertados. Para estos últimos ese tipo de apareamiento significa elevar el status familiar, étnica, económica y socialmente.

En el estrato bajo en su mayoría las uniones son libres o matrimonios naturales y espontáneos, iniciados por el rapto y sin previo matrimonio. Posteriormente, con el surgimiento de la prole y ante un evento social destacado para la familia (grado, matrimonio de uno de los hijos, etc.), la inicial unión de hecho opta por el matrimonio católico. Estas uniones de hecho pueden ser monogámicas o poligínicas.

Para una matrona de la aristocracia criolla con hijas casaderas, las aspiraciones futuras de su descendencia se reducen a "plata, gordura y el *de*" como síntesis clara del ideal económico, estético y cultural. Quienes en este estrato no pueden formalizar un hogar por la vía matrimonial irremediablemente "se queda" porque la relación de facto le está vedada culturalmente.

A partir de la producción del monocultivo del algodón y de la marihuana ha surgido una clase emergente que se ha plegado a los patrones de la aristocracia creyendo en la forzosa necesidad de organizar sus elementos femeninos en matrimonio católico por la vía coactiva. De esta forma, ante un rapto originado en una joven de la clase emergente se presenta la disyuntiva excluyente al varón: matrimonio católico (no civil) o cárcel, y en la mayoría de los casos, la muerte.

La estructura familiar del Alto Valle del río Cesar es marcadamente virilocal, aunque la mujer no sólo es la base de la estabilidad, sino, el centro de la familia, económico y cabeza del hogar.

Con frecuencia la familia no es nuclear solamente, sino integrada por un grupo más amplio cuyos miembros pertenecen a más de dos generaciones, y están unidos por vínculos de parentesco, más o menos cercanos.

La estructura familiar regional se ha aproximado en los últimos veinte años a un fenómeno de dimensiones alarmantes, si se tiene en cuenta el impacto que genera al núcleo familiar el manifiesto desajuste generacional y la situación anómica de los jóvenes. El fenómeno de actitudes desviadas puede ser explicado a partir de una hipótesis que cobra fuerza en la psicología social, si se toma en consideración el desarrollo de los comportamientos afectados por circunstancias históricas determinantes. La imposibilidad del adolescente para desarrollar una etapa lúdica lo predispone al ejercicio de actividades propias de la edad adulta (sexuales y sociales); es el supuesto explicativo que formulamos como hipótesis en relación con el problema generacional.

Son antecedentes y condición necesarias para comprender el fenómeno: a) la progresiva descomposición y alteración de la estructura socioeconómica al presentarse una progresiva diferenciación del campo y la ciudad; b) la asimilación de una paracultura que modifica los patrones de comportamiento social.

Otro fenómeno incidente en la erosión de la monolítica estructura familiar regional ha sido el alcoholismo en el cónyuge masculino. Este fenómeno aporta elementos de juicio para comprender la tendencia matriarcal en la sociedad familiar que tipifica la expresión de la "mamá grande".

El alcoholismo en el interior del núcleo familiar ha generado niveles de conflictos que golpean la estructura del mismo en la medida que va presentando formas más graves:

a) La instancia de *desorganización* en las relaciones sexuales y económicas por la renuncia en el alcohol; b) *descomposición* por la ausencia continuada del marido bohemio. La descomposición de eje familiar viene generalmente acompañada de la c) *desintegración* si la sintomatología de marido bebedor adquiere el sesgo patológico de alcohólico empedernido y enfermo.

Este fenómeno es usual en la región ante la ausencia de fuentes de trabajo, subempleo o empleo disfrazado, y subsecuentemente, el ambiente folclórico habido en la zona que ha imprimido e institucionalizado como norma de comportamiento la vida sibarita y parrandera.

7.3 Tradición cultural y religiosa (27): lo consensual constituido como costumbre de carácter autóctono, ha sido golpeado al extremo de erosionarlo progresivamente por considerar dichas manifestaciones fuera del contexto en la concepción y patrones ajenos a la región. En este sentido, las manifestaciones de costumbres y tradición son un sincretismo de lo religioso, folclórico y popular. Lo predominante en la tradición cultural han sido las manifestaciones religiosas que tienen su expresión en la arraigada conciencia religiosa de devoción al milagroso patrono local.

Para las festividades religiosas populares se manifiesta todo el acervo y riqueza folclórica de los sectores populares con las danzas y bailes. Las cucambas, diablos, negros, cabezonas, parramplones y chinitas (grupos de indios), permiten apreciar la concepción religiosa de los diferentes segmentos que componen la estructura social de la región.

7.4 Folklor. Es necesario abordar el aspecto folclórico como la expresión del carácter popular en cuanto lleva el requisito forzoso de pertenecer a la tradición cultural.

En la provincia se reconoce una expresión folclórica de raíces mulata. La primera forma de espontaneidad colectiva es la cumbiamba, término relacionado con la voz antillana "cumbancha", cuyo significado es jolgorio o parranda. Es la reunión indiscriminada, donde se manifiesta todo el sentimiento regional apoyado en el acordeón, la caja y la guacharaca como instrumento de la fusión triétnica europea, negra e india. Las manifestaciones de la cumbiamba se canalizaban a través de los sones, rumbas, merengues, el ron, las velas, los dulces y las roscas de pan.

Una segunda forma de expresión folclórica la constituyen las colitas, donde no ya en la calle, como las cumbiambas, sino en salones de baile que se van haciendo tradicionales, se bailan sones al compas del acordeón y la percusión, y en donde se consumen vinos y dulces.

Por último, la música mestiza que baila la aristocracia criolla, corresponde a la integración o mezcla de aires europeos. Además del bolero, bailan pasodobles, danzas, vales y el aire aculturizado del pasillo.

8. CONCLUSIONES

Considerar el problema de la región y su desarrollo planteado como resultante de una gama compleja de interacciones en donde confluyen variables físicas, demográ-

ficas, sociales, culturales y económicas, imposible de agotar unidisciplinariamente, permite: 8.1 establecer las posibilidades y limitaciones del trabajo interdisciplinario para abordar realidades regionales; 8.2 determinar la solvencia epistemológica, lógica, teórica, metodológica y empírica de las disciplinas para captar su objeto, en sus expresiones complejas, divididas e integradas en una experiencia multidisciplinaria dentro de la problemática de la división del conocimiento; 8.3 comprobar que el manejo de teoría (s) no es condición necesaria y suficiente para construir marcos teóricos regionales, en la medida en que no todos los problemas tienen su pertinencia conceptual, en las teorías y los nuevos problemas no tienen respuesta en las mismas; 8.4 conocer y articular prioridades de núdulos problemáticos en los procesos de planeación para transformar la realidad regional a partir de estudios técnicos; 8.5 aportar elementos para el debate sobre la integración del conocimiento comprometido con una acción política; 8.6 plantear sistemáticamente el problema del desarrollo regional en términos de modelos posibles de implementar por una gestión política en un determinado sentido; 8.7 mejorar la construcción de los diseños metodológicos interdisciplinarios para estudios regionales; 8.8 precisar el alcance y límites de la sociología en el interior de un equipo interdisciplinario, la posibilidad de avanzar en el hacer sociológico; contrastar sus teorías y verificar su eficacia en y para la investigación. En otras palabras: encontrar la identidad de la sociología como disciplina científica.

9. BIBLIOGRAFIA

9.1 General

1. ABADIA, G. La música folclórica colombiana. Bogotá: U. Nacional. 1972.
2. CASTRO, T.P. Documentos para la historia de la fundación del Valle de Upar. Bogotá. 1946.
3. COMITE INTERINSTITUCIONAL DEL CESAR. Información básica para el desarrollo del Cesar. Valledupar: mimeo, 1975.
4. COMITE INTERINSTITUCIONAL DE LA GUAJIRA. Información básica para el desarrollo de La Guajira. Riohacha: mimeo, 1975.
5. CUIJA, C. y N. DAZA. Diagnóstico socioeconómico y programas agropecuarios del programa de desarrollo rural del sur de La Guajira. Bogotá: Instituto Colombiano Agropecuario, 1975.
6. DEPARTAMENTO DE PLANEACION DE LA GUAJIRA. Programa de desarrollo para la Media y Alta Guajira. Bogotá, 1964.
7. EQUIPO INTERDISCIPLINARIO VILLANUEVA GUAJIRA. Informe preliminar de Villanueva. Bogotá: mimeo, 1977.
8. Informe sobre el municipio de Villanueva. Bogotá: copia mecanografiada. 1978.
9. GARTS, EL. y D. CARDENAS. Diagnóstico regional del proyecto de desarrollo rural de la Baja Guajira. Bogotá: Instituto Colombiano Agropecuario, 1978. (Informe Técnico No. 45).
10. INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO. Recomendaciones en primera aproximación al proyecto de ajuste de tecnología en el distrito de asistencia técnica de la Baja Guajira. San Juan del Cesar: copia mecanografiada, 1977.
11. INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Estudio social aplicado de la Alta Media Guajira. Bogotá. 1974.
12. INSTITUTO COLOMBIANO DE REFORMA AGRARIA. División de Desarrollo Social Campesino. Estudio básico sobre el Valle del Cesar. Proyecto Cesar 1. Bogotá, 1972.
13. MAESTRE, J. Canales de comunicación utilizados por los campesinos del proyecto de desarrollo de la Alta, Media y Baja Guajira. Bogotá: Instituto Colombiano Agropecuario, 1975.

15. MENDOZA, A. Anatomía del Departamento del Cesar. Bogotá: Diario "El Espectador" (Separata), febrero de 1975.
 16. Anatomía del departamento de La Guajira. Bogotá: Diario "El Espectador". (Separata), febrero de 1975.
 17. RECLUS, E. Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta. Cartagena: Tipografía Mogollón, 1940.
 18. VENEZUELA. Ministerio de Relaciones Exteriores. Acuerdos y tratados fronterizos entre Colombia y Venezuela. Maracaibo, 1967.
- 9.2 Especifica:
- (1) MAILLE LA GRECCA, F. Aspectos interdisciplinarios de la investigación y conservación de los recursos naturales En. Revista Geográfica. Venezuela, Mérida: Universidad de los Andes. Vol. XV, Nos. 1 y 2. Enero-diciembre 1974.
 - (2) FORNAGUERA, M. y E. GULH. Ordenación del territorio en base al epicentrismo regional. Colombia. Bogotá: U. Nacional, 1969.
 - (3) CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DIVULGACION. Manual de Planeación: Departamento de La Guajira. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, 1976.
 - (4) INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Diccionario Geográfico de Colombia. Bogotá; 1971.
 - (5A) Monografía del departamento del Cesar. Bogotá: 1971.
 - (5B) DAZA, S. Historia de la parroquia de Santo Tomás de Villanueva. Copia manuscrita, 1904.
 - (5C) Monografía del distrito de Villanueva. Copia manuscrita, 1887.
 - (6) AMAYA, R. y M. FERNANDEZ. Villanueva. Bogotá: Tipografía del Voto Nacional, 1946.
 - (7) NIÑO, A.J. Estudio socioeconómico sobre la zona del Valle del Cesar. Bogotá: INCORA Y TAHAL, 1971.
 - (8A) RADELLI, L. Acerca de la geología de la Serranía de Perijá entre Codazzi y Villanueva. Bogotá: Geología Colombiana No. 1, 1962.
 - (8B) WOKITTEL, R. Bosquejo geográfico y geológico de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá. Bogotá: Boletín Geológico Vol. V, No. 3. 1957.
 - (9) EQUIPO INTERDISCIPLINARIO VILLANUEVA. Informe Preliminar. 1977.
 - (10) Informe 1978.
 - (11A) INSTITUTO COLOMBIANO DE RECURSOS NATURALES. Código nacional de los recursos naturales renovables y protección del medio ambiente. Bogotá: 1975.
 - (11B) ESPINEL Y MONTENEGRO. Formaciones vegetales en Colombia. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1963.
 - (12) TSCHANZ, C. JIMENO, A. y CRUZ, J. Recursos minerales de la Sierra Nevada de Santa Marta. Bogotá: Instituto Nacional de Investigaciones geológicas-mineras. 1971. Tomo I.
 - (12B) CHAMPETIER, G. Geología y mineralización cuprífera en la Serranía de Perijá entre Becerril y Villanueva. Bogotá: Boletín geológico Vol. XV, No. 1-3. Informe No. 143. 1963.
 - (13) DAZA, N. y A. GONZALEZ. La tecnología en el desarrollo. Análisis B/c en la implantación de pozos profundos para riegos artificiales en La Guajira. Bogotá: U. Santo Tomás. Economía, 1973.
 - (14A) GONZALEZ, L. Zona algodoner, San Juan del Cesar, Guajira. Tunja: U. Pedagógica y Tecnológica. Agronomía, 1969.
 - (14B) INSTITUTO DE FOMENTO ALGODONERO. Estudio preliminar de suelos del departamento del Magdalena y la Intendencia de La Guajira. Bogotá, 1957.
 - (14C) IRUSTA Y FORTOUL. Estudios preliminares de suelo del departamento del Magdalena y la Intendencia Nacional de La Guajira. Bogotá: Instituto de Fomento Algodonero, 1957.
 - (15A) ARCHIVO HISTORICO NACIONAL. Poblaciones varias. Volumen I, Tomo X.
 - (15B) DE LA ROSA, J. Floresta de la santa iglesia de la ciudad de Santa Marta. 1833. Bogotá: Bance Popular, 1975.

- (15C) RESTREPO, E. Historia de la provincia de Santa Marta. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1975.
- (15D) REICHEL-DOLMATOFF, G. Datos históricos-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta. Bogotá: Revista del Banco de la República, 1957.
- (16) DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA NACIONAL. XIV Censo nacional de población y III de vivienda: muestra de avance, resumen nacional. Bogotá, 1975.
- (17A) XIII Censo nacional de población y II censo nacional de edificios y viviendas. Julio 15 de 1964. Resumen de La Guajira. Bogotá: Imprenta Nacional, 1971.
- (17B) Resultados provisionales del III censo nacional de vivienda: muestra de avance, resumen nacional. Bogotá, 1975.
- (18A) MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Oficina de Planeación Educativa. Estadística de la educación: media oficial y privada. Bogotá, 1974.
- (18B) Estadística de la educación: infantil oficial y privada. Bogotá, 1975.
- (18C) Estadística de educación: primaria oficial. Bogotá, 1975.
- (18D) Estadística de la educación: primaria privada. Bogotá, 1975.
- (19A) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. Instituto Nacional para programas especiales de salud y ASOCIACION MEDICA COLOMBIANA. Estudios sanitarios de comunidades rurales, estudio preliminar. Bogotá, 1962.
- (19B) INSTITUTO NACIONAL PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD. Programa nacional de saneamiento básico rural. Guajira. 1970-1974, Bogotá, 1974.
- (20) INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Dirección de Nutrición. Informe sobre siete años de programa de nutrición en Colombia: Enero 1963 a enero 1970. Bogotá, 1970.
- (21) INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL. Oficina de Planeamiento. Informe sobre estado sanitario, costos de necesidades, financiación, inversiones, obras de ejecución en el departamento de La Guajira. Bogotá, 1977.
- (22) DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA NACIONAL. Censo Nacional Agropecuario 1970-1971. Resumen Nacional y Resumen de La Guajira. Bogotá, 1974.
- (23A) FEDERACION NACIONAL DE ALGODONEROS. Tamaño y tenencia referidos a producción y rendimiento de los agricultores de la Federación Nacional de Algodoneros para el año 1975 - 1976
- (23B) FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. Censo cafetero 1970. Revista Cafetera de Colombia. No. 24, 1975.
- (24) TAHAL. Cesar No. 1. Proyect feasibility study, stage one development área. Bogotá. INCORA, 1972.
- (25) CAMPO, O. Diagnóstico de la comercialización agrícola en el distrito sur Guajira. Bogotá: ICA. División de Estudios Socioeconómicos, 1977.
- (26) DUSSAN DE R. A. La estructura de la familia en la Costa Caribe de Colombia. Bogotá; U. Nacional. Facultad de Sociología. 1962.
- (27) ABADIA, G. Op. cit.